

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE FÍSICA Y QUÍMICA DE 3º DE ESO

Evaluación: actitudes, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables

A) Referentes a actitudes:

- Asiste a clase con regularidad realizando las tareas encomendadas.
- Muestra interés hacia el estudio de la asignatura.

B) Referentes a contenidos y estándares de aprendizaje evaluables: los recogidos en la Programación.

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Para la calificación de la asignatura se utilizarán los **recursos** siguientes:

- Revisión del trabajo diario en clase: participación, actitud, trabajo de grupo e individual, etc...
- Trabajo realizado en casa.
- Control de asistencia.
- La fragmentación de los contenidos de la materia puede hacerse a efectos de programación y realización de exámenes.

Exámenes por unidades didácticas o bloque de contenidos. Se realizarán un mínimo de dos exámenes por evaluación. La calificación de la evaluación se realizará con la media aritmética de los exámenes, que tendrá un valor del 80% y la valoración de los demás recursos utilizados que tendrá un valor del 20% en la calificación. En caso de algún examen suspenso, sólo se hará la media a partir de un tres.

Para el alumnado que hubiera suspendido alguna evaluación, se realizará una recuperación en la siguiente evaluación.

La calificación final de la evaluación ordinaria de la asignatura será la media de las calificaciones de las tres evaluaciones, ponderando con el resto de los recursos. Si la materia se suspendiera en la evaluación ordinaria, el alumno/a se presentará en septiembre al control extraordinario con los contenidos correspondientes a las evaluaciones no superadas.

El alumnado que tuviera pendiente la Física y Química de 2º de ESO, deberá realizar las actividades de un cuadernillo específico y será evaluado por el profesorado que le impartió la materia el curso anterior o por el Jefe de Departamento en base a la entrega y resolución de las actividades del cuadernillo. La evaluación de la recuperación de la materia pendiente se realizará mediante un control, que versará sobre las citadas actividades, cuya entrega es condición necesaria para poder presentarse a dicha prueba.